



COMISIÓN  
NACIONAL DE LA  
MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA

## Orden de Compra No: 2022DCVF0051

Fecha de la orden de compra:

3 de mayo de 2022

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0266-2022

PROVEEDOR	COMPRADOR
<div style="background-color: black; width: 150px; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> Micro Empresa ID: P01079 El Salvador NIT: <div style="background-color: black; width: 100px; height: 15px; display: inline-block;"></div>	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza Edificio CONAMYPE San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de FANTEL- DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
40.00	SERVICIO DE CATERING DE 40 ALMUERZOS PARA LOS DÍAS 5 Y 6 DE MAYO DE 2022 (20 POR DÍA) PARA PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES DE MUJER Y NEGOCIOS QUE SE DESARROLLARÁN EN CIUDAD MUJER USULUTÁN. CADA ALMUERZO SERVIDO EN EMPAQUE DE MANERA INDIVIDUAL Y BEBIDA EN VASO DE 16 ONZ. EL MENÚ DE ALMUERZO DEBE SER DIFERENTE ENTRE UNA FECHA Y OTRA. 54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.	5.250	210.00
	4101	210.00	
	Total:	210.00	
TOTAL INCLUYE IVA §			210.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 210.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 04/05/2022 AL 06/05/2022

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA:

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información catalogada como confidencial específicamente datos personales de acuerdo a los Artículos 6 literal a), y 24 literales b) y c) de la Ley de Acceso a la Información Pública

Autorizado

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas